

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Representación..... ¿de quién?

Asistimos al final de una legislatura que debió ser de resultados trascendentales para la patria y que resultó, como todas las anteriores, completamente estéril; más aún que estéril, dañosa y perjudicial, porque ni las circunstancias angustiosas que atravesamos fueron bastante á poner coto y hacer callar las concupiscencias é immoderados apetitos de los políticos al uso.

Y cuando contemplamos la Nación, exhausta de sangre y de dinero, agobiada por el cúmulo de calamidades que sobre ella pesan, anhelante y ansiosa de soluciones que conjuren la catástrofe que á pasos de gigante se avecina; cuando pensamos en todo esto y nos fijamos en el desastroso trabajo de nuestro gobierno y de nuestro Parlamento, ocurre preguntar: ¿De quién son representación ese Gobierno y ese Parlamento? ¿De la Nación?....

¡Ah! La Nación la constituye el soldado que generosamente ofrece su vida y perece en los campos y los hospitales de Cuba; la forman los que aquí demandamos, con anheloso clamor, moralidad y justicia. ¿Cómo han de representar á la Nación los que tienen á ese soldado, desde Abril, manteniéndose del aire; los que con sus compadrazgos y venalidades enterraron en un montón de miserias y ruindades las santas virtudes porque clamamos todos y sobre esas ruinas entronizan el caciquismo y prosiguen su tarea á pesar de la desesperada situación que atravesamos?

¿Qué son, pues, nuestras Cortes? La representación nacional es una farsa que pagamos á alto precio.

El Senado no lo forman los individuos nombrados por la Corona, los senadores por derecho propio y los elegidos por corporaciones y agrupaciones de compromisarios, sino la voluntad omnimoda de los gobiernos que montan la máquina electoral á su capricho, para hacer inclinarse á los electores del lado que más convenga, y proponen al Poder moderador el nombramiento de los amigos, algu-

nos de los que son colocados en la alta posición de ocupar los escaños del Senado sin necesidad de nombramiento real ni de elección de nadie.

El Congreso es fiel expresión del encasillado, y éste la profecía de los que han de resultar elegidos por el pueblo.

¡A esto quedó reducido lo que la escuela democrática llamó gloriosa conquista del sufragio universal!

El progreso trajo el encasillado, al que sirven de complemento las actas en blanco, las que se obtienen por la fuerza (no de la razón, sino de los fusiles) y por la justicia que, por este medio, asciende.

Así se fabrican mayorías dóciles y sumisas que no reparan en entregar la riqueza de la Nación á una compañía privilegiada ó á un sindicato judío.

Y como el mal no puede acabar en esto, los gobernantes extienden el manto de la inmunidad sobre los muñidores electorales, sobre los caciques á quienes entregan los pueblos para que los exploten impunemente á medida de sus caprichos y ambiciones.

¡Y aquí vinieron á parar las conquistas de la libertad que tanta sangre costaron!

¡Los que por la libertad se sublevaron en Cabezas de San Juan y se batieron en las barricadas, debieran volver al mundo para luchar de nuevo contra los déspotas de hoy, mucho más odiosos que los que formaban el Poder contra que combatieron!

Los presupuestos municipales DE VILLAVICIOSA

V Gastos.

CAPÍTULO 1.º

No hemos de repetir los razonamientos que hemos hecho al examinar presupuestos anteriores, para demostrar que en las oficinas de nuestro Ayuntamiento se disfrutaban muchos

momios. Al estudiar el Capítulo 1.º del vigente presupuesto de gastos «(Gastos del Ayuntamiento)» pasaremos por alto al Secretario y al de la Estadística, y al oficial primero, y al oficial segundo, y al otro oficial..... ¿para qué repetir lo ya dicho: que son muchos oficiales para el Ayuntamiento de una capital, cuanto más para el de Villaviciosa, y que cobran sueldos que no se los merecen y que mejor sería ahorrar en beneficio del contribuyente?

Pero llegamos al Depositario, y en cuanto á éste ya tenemos algo nuevo que decir.

Cobraba 1.750 pesetas cuando tenía la obligación de recaudar el reparto de consumos, lo que, en los periodos de cobranza, le sujetaba días enteros dándole bastante trabajo. Ahora, suprimido aquel reparto, su principal ocupación es pasear; pero en cambio, sigue cobrando las 1.750 ptas. y váyase lo uno por lo otro.

Pidió la minoría que, aminorado el trabajo, se le rebajara también el sueldo, aunque sólo fuera en 250 pesetas y en tal sentido presentó una enmienda. Con esa rebaja de 250 pesetas le quedaban al Depositario 1500 de sueldo, y paseo libre; no era mala ganga.....

¡Pero ¡que si quieres! ¿Propuso eso la minoría? Pues taza y media. Y sucedió lo que ya hemos dicho en números anteriores: que el Depositario pidió se le concediera el tanto por ciento de la recaudación de cédulas personales, y el Ayuntamiento no sólo le confirmó los siete mil reales de sueldo, sino que le aumentó éste con el tanto por ciento apetecido. ¡Eso para que la minoría se meta á proponer golterías! ¡Vaya, vaya! pretender quitarle mil reales de sueldo al pobrecito Heria, ahora que, sin ocupaciones, no ha de saber que hacerse la mayor parte del año!

Dejamos el Depositario y tropezamos con el Portero. Este insignificante empleado del Ayuntamiento, también come. Pequeño es el aumento que por su causa sufren los presupuestos, cien pesetas; pero algo es algo. ¿No habían de servir á Toma-

sillo sus desplantes, y sus groserías y sus ladridos de perrillo faldero del caciquismo? Pequeña es la tajada; pero también es muy pequeña la representación *porteril*. Se hizo lo que se pudo.

La minoría combatió esa innovación de cien pesetas en el sueldo del portero; creía que no había razón para aumentar los siete reales y pico diarios, que cobraba el *ministro municipal*. Mas por esta vez la minoría y el concejo tuvieron suerte: porque la mayoría se *limitó* á sostener el aumento, pero no lo duplicó siquiera. Ya ven Vds. si es suerte que no siguiera el ejemplo que dió con lo del Depositario.

Se notan en este Capítulo 1.º algunas rebajas con relación á los años anteriores, en las partidas consignadas para Suscripciones, Quintas, Elecciones, y en algunas otras. Lo que demuestra la verdad de lo que hemos dicho al examinar los presupuestos de otros años, esto es, que tales partidas eran excesivas y que debían rebajarse. Poco á poco van dándonos la razón.

¡Pero la suma que no varía, y permanece más firme que una roca, es la de «Material de escritorio». Aquellas 1.800 ptas. no hay quien pueda con ellas; es decir, si hay quien pueda ¡vaya!; por eso podrá aumentar esa partida para probar más y más la *resistencia* de algunos, pero que disminuya no debemos esperar..... por ahora.

Y el caso es que aún recordamos aquella sesión en que el concejal de la minoría Sr. Valdés demostró con datos irrecusables—como que eran tomados de la misma imprenta de donde se surtía el Ayuntamiento,—que el Municipio de Villaviciosa pagaba los impresos la mitad más caros de su justo precio, y para la demostración tomó por base dos facturas: una de 188 pesetas por impresos cuyo verdadero valor, según el establecimiento donde fueron adquiridos, solo era de SESENTA Y SEIS PESETAS, y otra en que resultaba pagando el Concejo 326 pesetas por lo que solo costaba CIENTO OCHENTA Y OCHO.

Estos misterios aún no fueron explicados.

Pero nos asalta ahora una duda: ¿Cómo siguen figurando esas 1.800 pesetas para material, sin disminución alguna, á pesar de tener imprenta don Antonio Cavanilles que es el industrial á quien hoy protege el Ayuntamiento? ¿También se lucra D. Antonio? ¿No hace alguna rebaja en los impresos del concejo? Antón, tan *desinteresado*, no debe cobrar lo que han de pagar los contribuyentes y, si cobra, no debe buscar lucro; ¿cómo, pues, figuran esas 1.800 pesetas, hoy lo mismo que antes de *favorecer* Antón al Municipio con su imprenta? Por estas razones supuso la minoría que la partida de material podía admitir una pequeña rebaja, y pidió tan sólo la de 200 ptas.; pero ni siquiera esos 40 duros quisieron rebajar los ediles en el material del Secretario, digo, de la Secretaría.

Del examen que acabamos de hacer del Capítulo 1.º del presupuesto de gastos, se deduce que los momios siguen aumentando y que quien los paga es el arruinado concejo.

Personal excesivo, sueldos excesivos; lo único deficiente es el servicio. Es un consuelo para el contribuyente, saber que si está sosteniendo con crecidos sueldos más empleados de los que se necesitan, en cambio en aquellas oficinas reina un desbarajuste encantador y hace cada cual lo que le da la gana y todo son líos y enredos é informalidades. Tenemos una administración muy cara y muy mala.

Y no se crea que son exageradas nuestras palabras. Que nuestra administración municipal es cara, lo demuestran los presupuestos que examinamos; que es mala, lo comprueban los hechos que todos pueden apreciar; un testigo de mayor excepción, el Secretario, nos da idea en un documento oficial del desorden é informalidad de que venimos hablando.

Ese funcionario, metiéndose en camisa de once varas, y dando al Ayuntamiento y al Alcalde un voto de censura por no cumplir con su deber inspeccionando los servicios y corrigiendo los abusos—voto de censura

- FLA 113 FITORIA. n. f.—Cada uno de los palos que sostienen el tegido de los *lladrates*. Del castellano antiguo: *fitá* ó *fito*.
- FÍU, ía.—Hijo.—*Fíos criaos, trabajos doblaos*. Refran que indica que los hijos después de criados imponen más sacrificios y suelen proporcionar mayores disgustos á sus padres.—*El fitu de la cabra, ó cabra ó cabritu*. Refran equivalente al proverbio castellano: el hijo de la cabra de una hora á otra bala.—*Con' una fia non se puen tener dos xenros*. Refran que expresa la imposibilidad de que una cosa se utilice simultáneamente para fines distintos.
- FIYASCU, CA.—V. *Fidascu*. Del latin *filiaster*.
- FIYAU, ADA.—V. *Fidau*, primera acepción.
- FIYU, YA.—V. *Fiu*. En la región occidental (Castropol): *fillo*. (Boal, Coaña, Navia): *fiyo* (1). Cast. ant: *fijo, fiyo, fillo, filio* (2). Del latin *filius*.
- FLAIRE.—Frale. Castellano antiguo: *fraire, freire*.—adj. El grillo que tiene las alas blancas.
- FLAIRES ATAOS. n. m. pl.—Calados que se hacen en los vuelos de las sábanas, y en los de las fundas de las almohadas.

(1) Acevedo.—Obra citada.
(2) «Ego don fernand pelaiç con mia nullier donna aldoma guión con filio nostro Johan».....—Fuero de Avilés, pág. 71.

- FIT 112 FILA. n. f.—Reunión de mujeres que se celebra por la noche para hilar. En Ribadesella y Llanes: *jila*. En la región occidental: *filazón* (1).
- FILACHA.—Hilacha.
- FILANDRADA.—Jarta.
- FILAR.—Hilar. Cast. ant.: *filar*. Del latin *filarii*.—*Pocu se gana á filar; pero menos á folgar*. Refran que recomienda el trabajo y la ocupación constantes, aunque rindan poca utilidad.
- FILAU.—Participio pasivo de *filar*.—El lino preparado para hilar.
- FILU.—Hilo. Cast. ant.: *filo*. Del latin *filum*. Diminutivo: *filiquin*. Despectivo: *filucu*.—*Non dar puntada sin filu*. fr. No dar ningún paso sino cuando reporta utilidad al que lo da.
- FINCAR.—Hincar, quedar. Cast. ant.: *fincar*.
- FINSU.—V. *Muñón*. Del latin *finis*?
- FIRMA. n. f.—Cuello de la camisa.
- FISGA.—Escanda.
- FISGAR.—Rasgar.
- FISGATU.—Rasgón.
- FISGAU, ADA.—Participio pasivo de *fisgar*.
- FITA. adj. mar.—Se aplica á la red que tiene la malla pequeña.

(1) Puede compararse con el godo *fiskón*.—Observación de Mugica.

- FER 109 FERRADOR.—Herrador. Cast. ant.: *ferrador*.
- FERRADURA.—Herradura. Castellano antiguo: *ferradura*.
- FERRAR.—Herrar. Cast. ant.: *ferrar*.—*O ferrar ó dexá 'l bancu*. Frase con la cual se indica la disyuntiva de consagrar á un negocio la atención que requiere ó abandonarle.
- FERRAMIENTA.—Herramienta. Cast. ant.: *ferramienta*.—fam. Dentadura.
- FERRAU, ADA.—Participio pasivo de *ferrar*.—Cast. ant.: *ferrado*.
- FERRAXE.—Herraje para un carro.—Juego de clavos para un par de madreñas. Castellano antiguo: *ferraje*.
- FERRE.—Azor.
- FERRERU.—Herrero. Cast. ant.: *ferrero*.—Juego de muchachos que consiste en simular con las manos y los pies el trabajo del herrero.—*Ferreru (EL)*: juego que usan los mozos en la *fla*, imitando el trabajo del herrero.
- FERRERE.—Herrete.
- FERRÓN. n. m.—Púa de hierro que se pone al peón.
- FERRONAZU.—El golpe que recibe un peón al jugar, con el hierro de otro.
- FERRUNAR.—Herrumbrar. Del latin *ferruminare*.
- FERRUNAU, ADA.—Participio pasivo de *ferruniar*. V. *aferrunada*.

MADERAS.

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

Comercio de Tejidos

MANUEL ALONSO ORTÍZ,

CALLE DEL SOL NÚMERO 1,
FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

NO EQUIVOCARSE,

calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños

Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

Basilio Viña

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

La Flor de Villaviciosa.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª
MADRID

Viva Piloña

Sidra champagne pilofesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,

Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídanse en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Cafe nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

DE

FRANCISCO GIL,

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillería tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esuelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior	13	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	1
Id. id. id. de 2.ª	16	75
Id. id. id. de 3.ª	13	60
Moscato de 1.ª	17	90
Jerez.	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

MOVIDA AL VAPOR

DE

RAMON GONZALEZ Y HERMANO

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

LA HISTORIA

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.

Remedios

Calle del Comercio, núm. 15.—Calbarien.

Manual del camisero.

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural

por

Don Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad muy necesaria a todas las madres de familia, abuelas de las Escuelas Normales, Profesores de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería.

La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídanse a su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.